

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6197 *REAL UNION CLUB SAD*

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrán lugar, en Irún, en la sala polivalente del Stadium Gal, el próximo día 17 de diciembre de 2025, a las 20:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente 18 de diciembre de 2025 en segunda convocatoria, (se recomienda acudir en Segunda Convocatoria) para tratar el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Presentación del Presidente.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2024/2025, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación del presupuesto del ejercicio 2025/2026.

Cuarto.- Aprobación de la gestión del actual Consejo de Administración.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Creación de una página web corporativa.

Segundo.- Autorización al Secretario del Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta así como concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de dos interventores y suplentes.

Derecho de asistencia y representación. Podrán asistir, personalmente o representados por medio de otro accionista, aquellos accionistas que acrediten ser titulares de, al menos, 5 acciones de la sociedad, siempre que dichas acciones consten inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la sociedad al menos cinco días antes de la fecha de la celebración de la Junta General. Los titulares de menos de 5 acciones de la Sociedad podrán agruparse para la asistencia de la Junta General hasta alcanzar el mínimo exigido, siempre que confieran representación a uno de los accionistas agrupados. La representación para asistir a la Junta General de Accionistas deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Derecho de Información: A partir de la publicación del anuncio de la presente convocatoria, los accionistas que lo deseen tienen el derecho de examinar y

obtener el texto íntegro de los documentos y propuestas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, tanto en el domicilio social como mediante el envío gratuito, en relación con todos y cada uno de los puntos de los órdenes del día, así como, en particular de las cuentas anuales y el informe del Consejo de Administración.

Podrán solicitar también, por escrito a la Sociedad, información y aclaraciones acerca de los puntos de los órdenes del día, así como realizar preguntas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General.

Irún, 14 de noviembre de 2025.- Presidente, Igor Emery Echegoyen.

ID: A250053520-1